

724.Jt.O.100009.
Case H. 3n

17 JUN. 1930



118606

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de IMPERATOR HESTESKO A/S., constituida en Noruega y establecida en Tönsberg, NORUEGA, por

"Mejoras en las disposiciones para sujetar
"objetos elásticos a soportes rígidos"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a asientos inflexibles para las cabezas de los clavos usados para sujetar artículos elásticos a soportes rígidos. Más especialmente, el presente invento es aplicable a herraduras de material elástico, como goma, en que un dispositivo se embute en la herradura y garantiza la sujeción del clavo y la fijación de la herradura al casco. Generalmente se conoce el procedi-

5

10 miento de embutir un asiento inflexible para la cabeza
 del clavo en material de goma elástica, por ejemplo, cuan-
 do se trata de herraduras de goma. Hasta ahora, este
 asiento ha consistido en una placa plana de metal intro-
 ducida en la goma. Al fijar la herradura, el clavo
 15 se pasa por un agujero practicado en dicha placa y en-
 tra en el casco, y la punta del clavo que sobresale
 por el lado del casco se remacha. Esto tiene el in-
 conveniente de que queda una capa de material elástico
 entre el asiento inflexible y el casco, que cede cuan-
 do se mete el clavo, y hace así imposible desde un
 20 principio una fijación segura de la herradura al cas-
 co. Si, a pesar de ello, ocurriera que el clavo que-
 dara bien sujeto, la parte del mismo situada entre el
 punto donde penetra en el casco y ~~en~~ ~~en~~ que asienta
 la cabeza, estará sometida a una flexión continua en
 25 ambos sentidos, hasta llegar a romperse por el punto
 de penetración.



Este esfuerzo tiene lugar especialmente
 en sentido lateral, pues las secciones de la herradu-
 ra tienden a moverse hacia afuera, y cada clavo debe
 30 ser bastante fuerte para resistir dicha flexión; el
 inconveniente aumenta porque el material comprendido
 entre el asiento y el casco tiene una acción elásti-
 ca constante cuando se usa la herradura, y esto hace
 que la cabeza del clavo esté sujeta a un esfuerzo no
 35 uniforme que tarde o temprano provoca su rotura.

El objeto del presente invento es redu-
 cir o suprimir estos inconvenientes por el uso de un
 asiento de construcción especial para la cabeza del
 clavo. El asiento de clavo conforme al invento se
 40 construye de modo que impida una torsión lateral de

la parte del clavo que sobresale del casco, por no haber material elástico entre el asiento y el casco, y este efecto pueda reforzarse disponiendo además un soporte lateral para la cabeza del clavo en el asiento.

45 Las posibilidades de uso de este asiento no se limitan de ningún modo a cubierta de goma ni a forma alguna particular de herradura de goma, sino que puede usarse con ventaja en combinación con cualquier objeto elástico

50 que haya de sujetarse con clavos a un soporte rígido y esté sujeto a un esfuerzo no uniforme determinante de una flexión o esfuerzo análogo del clavo.



55 Según el invento, el asiento de clavo se configura de modo que una parte mayor o menor de la superficie del mismo esté en contacto directo con el soporte rígido a que ha de fijarse el objeto elástico, y al mismo tiempo tenga el asiento partes que penetren y queden enganchadas en el material elástico. Si se quiere,

estas partes pueden hacerse de modo que soporten el extremo exterior de la cabeza del clavo, pero se ha visto que esto no es necesario en cada caso. Puede darse al asiento la forma que se quiera. Ciertos ejemplos de ejecución del invento, considerados como particularmente adecuados para uso con herraduras, se representan en los dibujos adjuntos, en los cuales indican:

60 La figura 1, una sección de un fragmento de herradura provista de asiento para la cabeza del clavo.

65 La figura 2, el asiento empotrado de la figura 1, visto desde arriba.

La figura 3, una sección de un asiento hecho de otro modo.

70 La figura 4, otra variante del invento.

La figura 4, otra variante del invento.

75 La figura 5, una sección por la línea V-V de la figura 3.

La figura 6, una sección de parte de una herradura que constituye otra variante de ejecución del invento.

80 La figura 7, una perspectiva del asiento to expuesto en la figura 6.

La figura 8, una planta de una forma de ejecución del invento, en que el asiento se hace de longitud bastante para una serie de clavos.

85 La figura 9, una sección de un asiento del tipo representado en la figura 8, empotrado en una herradura. La sección sigue la línea IX-IX de dicha figura.



17

90

La figura 10, otra sección del ejemplo de la figura 9 por la línea X-X de la figura 8.

95 En la figura 1, una pieza de metal 2 en figura de V se embute en el material elástico 1, llegando el vértice de la V a la superficie alta del objeto elástico 1. Unos brazos salientes 3 y 4 se disponen en los extremos inferiores de los lados de la V, y sirven para garantizar la sujeción en el material elástico 1. Como se describe seguidamente, estos lados pueden abrirse para que la goma quede mejor sujeta al asiento. La anchura de la pieza metálica 2 puede calcularse como ~~congen~~ congena mejor, y con preferencia es varias veces mayor que la abertura 5 del clavo.

100

105 Según el invento, el ángulo entre los lados de la V puede calcularse de manera que corresponda exactamente a la inclinación de la cabeza del clavo. De esta manera se consigue una fijación se-

gura y firme entre la cabeza y el asiento. Cuando se mete el clavo, forma una sujeción perfectamente segura y rígida entre el soporte rígido y el asiento 2, y la inserción sirve directamente para sujetar el material elástico 1 tal como está embutido en este material.

Una sección de otro ejemplo constructivo de asiento para la cabeza del clavo se expone en la figura 3. En este caso, la placa de metal se curva en forma de U, y la anchura entre los lados 6 y 7 de la U es suficientemente ancha para dejar espacio a dos agujeros 9 y 10 en la sección plana 8. De este modo, los clavos sirven para soportarse recíprocamente.



Como en el ejemplo anterior, los lados 6, 7 de esta construcción llevan brazos salientes 11 y 12. Si se quiere, los agujeros 9 y 10 pueden tener una forma correspondiente al contorno de la cabeza del clavo, para que éste agarre bien.

Además, un borde lateral del asiento puede llevar en este caso un canto 13 vuelto hacia arriba, constituyendo un soporte lateral para el casco del caballo, cuando el asiento está debidamente embutido en la herradura.

La figura 4 muestra otra forma de ejecución de un asiento para cabeza de clavo conforme al presente invento. El asiento consiste en una vaina u ojal que rodea por completo la cabeza del clavo. Cuando la vaina se embute en el material elástico su superficie 13 queda en la superficie del material, y la parte ancha inferior 14 de la vaina sirve para engancharla en el material elástico. El interior de las paredes laterales 15, 16 puede recibir exactamente la misma forma que la cabeza del clavo y en-

tra en una abertura 17 que puede tener exactamente la misma forma y dimensiones.

140

En las figuras 6 y 7, el asiento consiste en una pieza de metal 19 curvada en forma de U, uno de cuyos lados puede tener un borde 20 vuelto hacia arriba. La pieza de metal 19 puede hacerse más larga o más corta, y usarse, por ejemplo, para fijar

145



dos clavos, haciendo dos pequeños agujeros 21, 22 en el lado que ha de coincidir con la superficie superior del material elástico, en tanto que los agujeros 23 y 24 del otro lado son de igual tamaño que la cabeza del clavo. En la figura 6, se indica el asiento y un clavo 25 en la posición que adoptará cuando la herradura se sujeta al casco. El borde 20

150

vuelto hacia arriba sirve de guía lateral al casco, como se ha descrito antes al hablar de las figuras 3 y 5. Para que la goma u otro material elástico

155

quede sujeto al asiento, pueden hacerse uno o varios agujeros 24, como muestra el dibujo, mediante los cuales se obtiene una conexión entre la goma por fuera y la que queda entre las secciones del asiento.

160

En la forma de ejecución de las figuras 8, 9 y 10, el asiento consta de una pieza o tira de metal 26, que en sección comprende tres escalones, uno inferior 25, embutido en el material elástico, otro de metal 28 situado en el mismo plano que la superficie del material, y otro superior 29, que sirve de guía lateral para el objeto a que el material

165

haya de sujetarse. La pieza de metal 26 puede llevar agujeros 30 de forma correspondiente a la de la cabeza del clavo, y aberturas 31 para que el material elástico de fuera de la pieza metálica esté en con-

170 tacto con el situado debajo de la misma.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Noruega, el 29 de enero de 1930, bajo el número 44.672, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

175

-o-o-o- N O T A -o-o-o-



Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

180

1º. - Para sujetar un objeto elástico a un soporte rígido, la provisión en el objeto elástico de un asiento inflexible para la cabeza de un clavo, con una superficie de dicho asiento en el mismo plano que la superficie del objeto elástico, de modo que se apoye directamente en dicho soporte.

185

2º. - Una disposición conforme se reivindica en el punto 1º, más particularmente para uso con herraduras, consistente en una tira de metal de sección V, que se embute en la herradura con su extremidad menor en el mismo plano que la superficie de la herradura.

190

3º. - Una disposición conforme se reivindica en el punto 2º, en que el ángulo entre los dos lados de la V corresponde a la inclinación de la cabeza del clavo.

195

4º. - Una disposición conforme se reivindica en los puntos 2º o 3º, en que los lados de la V llevan unos brazos salientes que sirven para enganchar el asiento.

5º. - Una disposición conforme se rei-

200 reivindica en el punto 1º, en que el asiento consiste en una tira de metal de sección U, y la distancia entre los lados de la U basta para disponer más de un agujero para clavo.

205 6º. - Una disposición conforme se reivindica en el punto 1º, en que el asiento tiene la forma de una vaina, cuyas dimensiones interiores corresponden a la forma y magnitud de la cabeza del clavo.

210 7º. - Una disposición conforme se reivindica en el punto 1º, en que el asiento es de sección U, y los lados de la U tienen agujeros para que los clavos entren transversalmente al eje de la misma.



215 8º. - Una disposición conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º, en que el asiento se compone de una tira de metal escalonada, con orificios para fijar una serie de clavos.

220 9º. - Una disposición conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en que las partes del asiento que sirven para engancharlo en el material elástico se configuran de modo que una vez embutido el asiento formen ganchos para que el asiento no pueda sacarse sin romper el material.

225 10º. Una disposición conforme se reivindica en el punto 9º, en que el asiento tiene también aberturas que dan paso a las diversas conexiones entre el material elástico comprendido en los distintos lados de las partes del asiento.

230 11º. - Una disposición conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en que un lado del asiento se vuelve hacia arriba y constituye un soporte lateral para el casco del caballo.

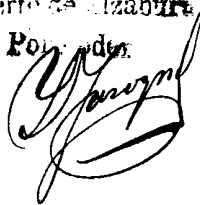
235 12º. - Asientos para cabezas de clavos usados para sujetar objetos elásticos a soportes rígidos., en lo esencial como queda descrito e ilustrado.

13º. - Mejoras en las disposiciones para sujetar objetos elásticos a soportes rígidos.

240 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 17 de junio de 1930.

P. A.
Alberto de Alzabura
Propietario




118606

Fig. 1.

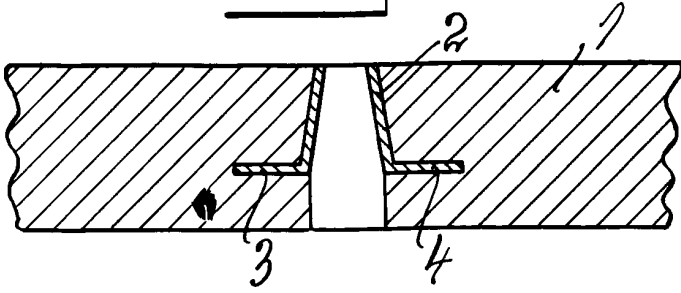


Fig. 2.

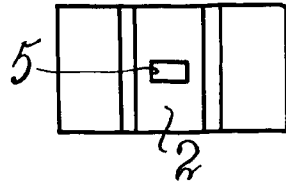


Fig. 3.

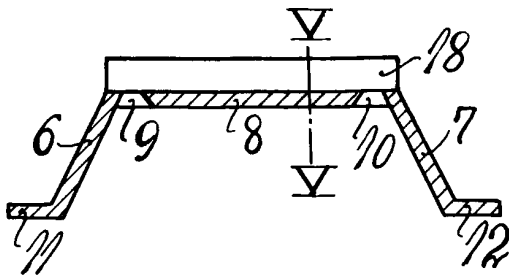


Fig. 5.

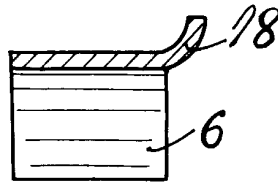


Fig. 6.

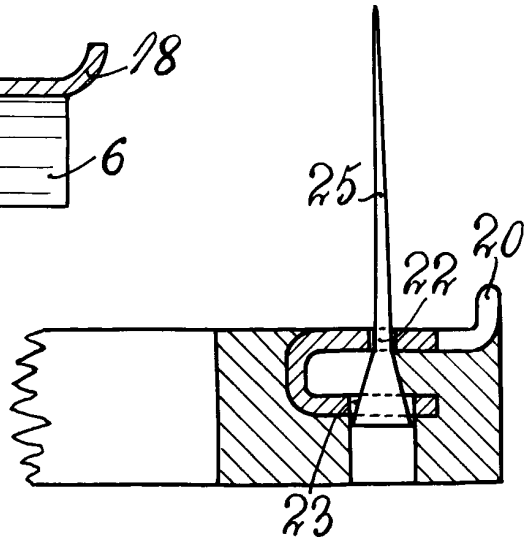


Fig. 4.

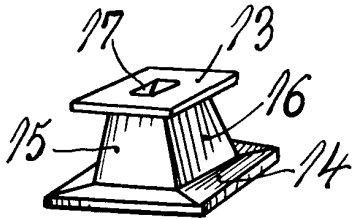


Fig. 7.

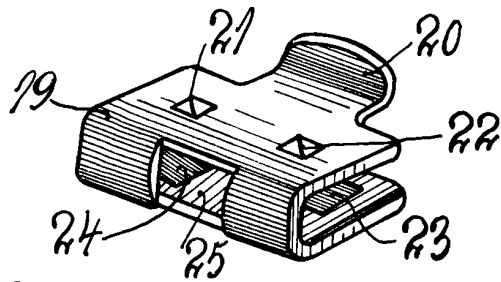
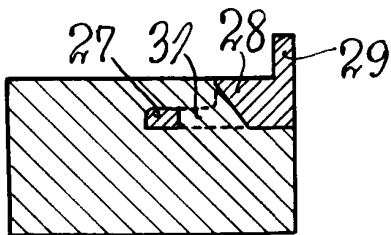


Fig. 9.



P.A.

Fig. 8.

Fig. 10.

